

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6010** *INDUSTRIAS Y ESMALTADOS AL HORNO, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Alejo Rodriguez, Secretaria judicial del juzgado de lo Social número 37 de Madrid, hago saber

Que el procedimiento de ejecución 108/11 seguido en éste juzgado de lo Social a Instancia de Pablo Antonio de Lope Bernalte contra Industrias y Esmaltados al Horno, S.L. en ejecución de Sentencia de fecha 11 de febrero del 2011 se ha dictado decreto de fecha 8 de marzo del 2012, por el que se declara la insolvencia de la empresa por la cantidad de 1.461,99 euros en concepto de principal mas la cantidad de 146,19 euros en concepto de mora mas la cantidad de 292,39 euros en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 8 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120014584-1**